

Estrategia de Permanencia y Continuidad Educativa

GUÍA DE BOLSILLO



Subsecretaría para la Innovación
Educativa y el Buen Vivir

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Lenín Moreno Garcés

MINISTRA DE EDUCACIÓN

Monserrat Creamer

Viceministra de Educación

Isabel Maldonado

Viceministro de Gestión Educativa

Andrés Chiriboga

**Subsecretaria para la Innovación Educativa
y el Buen Vivir**

María Soledad Vela

**Director Nacional de Educación para la
Democracia y el Buen Vivir**

Carlos Valenzuela

Equipo Técnico

Carolina Vallejo

Peggy Vinueza

Jennifer Barrera

Lorena Peñaherrera

Patricia Torres

Diseño y diagramación

Mariela Pule

Primera Edición, 2020

© Ministerio de Educación del Ecuador, 2020

Av. Amazonas N34-451 y Atahualpa

Quito, Ecuador

www.educacion.gob.ec

La reproducción parcial o total de esta publicación, en cualquier forma y por cualquier medio mecánico o electrónico, está permitida siempre y cuando sea autorizada por los editores y se cite correctamente la fuente.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU VENTA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Lenín



CONTENIDO

Guía de Apoyo Psicosocial en emergencias, desastres y catástrofes	4
¡Recuerda!	4
¿Cómo hacerlo?	5
Guía de Acompañamiento Psicosocial Telefónico	7
¡Recuerda!	7
¿Cómo hacerlo?	8
Guía de Desarrollo Humano Integral	10
¡Recuerda!	11
¿Cómo hacerlo?	11
Realiza juegos/actividades para:	12
Guía de Organización y Autoridad para la convivencia armónica en el hogar	14
¡Recuerda!	14
¿Cómo hacerlo?	15
¡Recuerda a las familias!	15
Guía de Comunicación en familia para la prevención de riesgos psicosociales	16
¡Recuerda!	16
¿Cómo hacerlo?	17
¡Recuerda a las familias!	17
Guía para las personas que sufren una pérdida en tiempos del coronavirus	18
¡Recuerda!	18
¿Cómo hacerlo?	19
Para trabajar el duelo pídele desarrollar estas actividades:	19
Sugierele también:	20

GUÍA DE APOYO PSICOSOCIAL EN EMERGENCIAS, DESASTRES Y CATÁSTROFES

La Guía de Apoyo Psicosocial en emergencias, desastres y catástrofes ha sido elaborada con la finalidad de brindar soporte a toda la comunidad educativa luego del impacto de un evento adverso, para que el primer contacto entre las y los estudiantes con el docente se desarrolle en un ambiente de seguridad, confianza y empatía, fortalecido con el apoyo cercano de las familias y de las autoridades educativas.

Esta guía pretende apoyar durante los primeros momentos de una crisis generada por emergencias, desastres y catástrofes con acciones concretas que faciliten el retorno de niños, niñas y adolescentes a las aulas, o en condiciones extremas cuando los estudiantes no pudiesen regresar a “la escuela” (ejemplo, una crisis sanitaria) y se tuviesen que aplicar medidas para continuar con el proceso educativo desde casa. En ambas circunstancias, la guía encamina la fase previa para el abordaje curricular y brindaría un apoyo psicosocial, tanto a los estudiantes como a la comunidad educativa en general.

¡Recuerda!

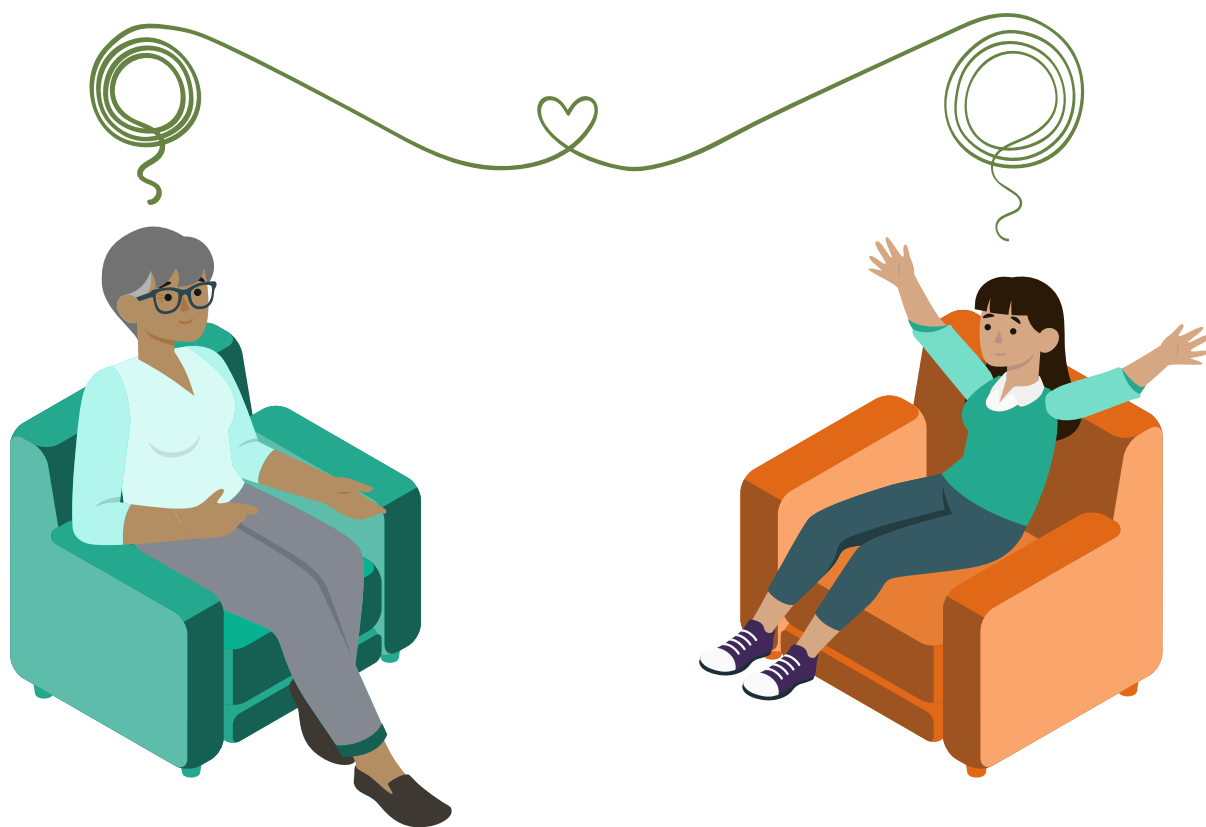
La educación es un factor de protección, que mitiga el impacto emocional que trae consigo la emergencia, y permite a niñas, niños y adolescentes estructurarse, reorganizarse, afrontar situaciones psicosociales y responder con resiliencia.



¿CÓMO HACERLO? Pag. 25-27 Guía de Apoyo Psicosocial en emergencias, desastres y catástrofes

- * Toma en cuenta que la suspensión de actividades escolares de manera presencial, sumada al desequilibrio socioeconómico o laboral, pueden desencadenar situaciones de riesgo para los niños, niñas y adolescentes como trabajo infantil, maltrato o negligencia en el cuidado. **¡Mantente alerta!**
- * La suspensión de actividades escolares presenciales puede alterar la dinámica familiar; motívalos a establecer una distribución equilibrada de actividades para favorecer su bienestar.
- * Apoya a tus estudiantes para establecer un entorno adecuado que les permita aprender en un ambiente armónico, sentirse acompañados y protegidos.

- * Recuerda que la educación, ayuda a restaurar el sentido de normalidad, provee condiciones de dignidad, esperanza y posibilita el aprendizaje de medidas de autoprotección, generando estrategias locales para enfrentar la crisis.



Encuentra la Guía completa en el siguiente link:
<https://bit.ly/395FPfi>

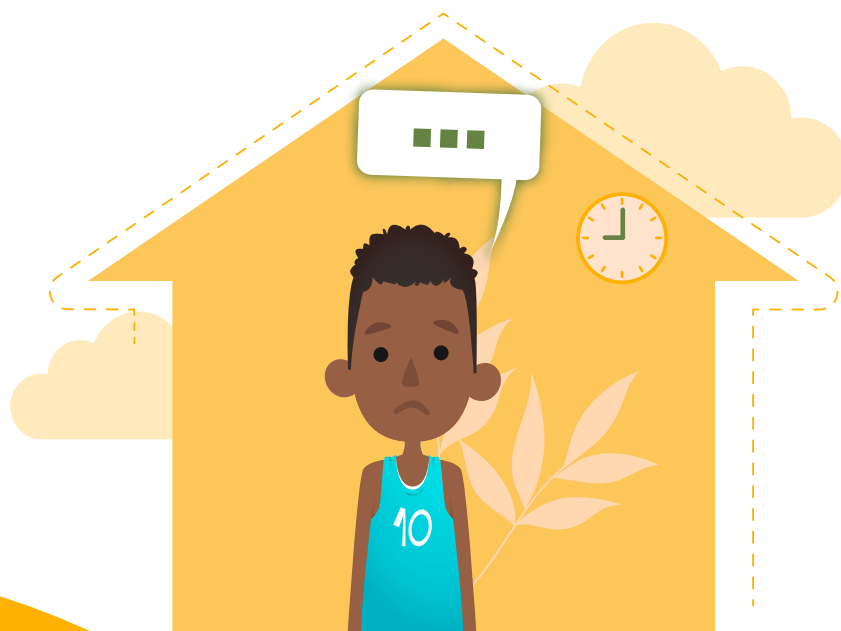
GUÍA DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL TELEFÓNICO

La Guía de Acompañamiento Psicosocial Telefónico busca generar un acercamiento entre docentes, estudiantes y sus familias, que promueva y fortalezca la confianza y los vínculos humanos.

Esta guía, está planteada para que el personal docente pueda tener un contacto telefónico cercano, empático y respetuoso con sus estudiantes y sus familias a través de la entrega de recomendaciones para acercarse y conocer mejor a sus estudiantes, identificar sus problemas, necesidades y trabajar en conjunto para el mejoramiento del proceso integral de formación educativa, posibilitando el aprendizaje en formas o estrategias de afrontamiento para reconstrucción de sus proyectos de vida.

¡Recuerda!

El acompañamiento psicosocial telefónico crea un espacio de acercamiento con tus estudiantes a través del cual se demuestra tu interés por conocer cómo se encuentran, para brindarles tu apoyo ante posibles dificultades.



¿CÓMO HACERLO? Pag. 15 Guía Acompañamiento Psicosocial Telefónico

- * Pregúntale cómo se siente el/la estudiante, escúchale de manera empática.
- * Usa una entonación de voz que le invite a acercarse, dile palabras alentadoras, demuestra que hay un interés real por escucharlo/a y comprenderla/o.
- * Cuando uses video llamada, asienta con la cabeza en señal de estar atento a lo que te está comunicando y sonríe cuando sea pertinente.
- * Mantén un contacto cercano, respetuoso y humano con cada uno de ellos y ellas.
- * Aborda sus necesidades socioemocionales específicas, por ejemplo: Cuéntame... ¿qué necesitas?, estoy aquí para apoyarte.
- * Preocúpate porque en sus hogares haya una convivencia armónica, pregunta ¿cómo va todo en casa?, ¿cómo están tus familiares?
- * Identifica posibles riesgos relacionados con su entorno familiar, por ejemplo: ¿con quién estás viviendo? ¿Hay alguien enfermo en casa? ¡He notado que tu comportamiento últimamente ha cambiado! (describir cambios) y quisiera conversar contigo al respecto.

- * Si identificas que existe alguna situación de violencia/riesgos psicosociales, es importante activar las rutas y protocolos de actuación frente a la situación detectada.

¡Mantente alerta! Si es una situación de emergencia, llama al 911.



Encuentra la Guía completa en el siguiente link:
<https://recursos2.educacion.gob.ec/recursos-docentes/>

GUÍA DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL

La Guía de Desarrollo Humano Integral busca facilitar y acompañar el trabajo docente en el aula enfocándose en el desarrollo humano integral de las niñas, niños y adolescentes, al ofrecer herramientas para el aprendizaje de habilidades socioemocionales que mejoran la calidad de la vida diaria en los espacios escolares. Es decir, propiciar un ambiente que garantiza el derecho de las niñas, niños y adolescentes a vivir una vida libre de violencias y al pleno desarrollo de sus potencialidades.

Las habilidades socioemocionales o habilidades para la vida son comportamientos aprendidos que las personas usan para enfrentar situaciones de la vida diaria. Estas habilidades se adquieren a través del entrenamiento intencional y de la experiencia directa por medio del modelado o la imitación.

Cinco son las habilidades para la vida a través de las cuales el sistema nacional educativo procura un proceso de prevención de todo tipo de violencias y riesgos psicosociales centrado en las destrezas emocionales de las niñas, niños y adolescentes que son: la empatía, el autoconocimiento, manejo de emociones, resolución de conflictos/problemas y la toma de decisiones.

Esta guía contiene una serie de actividades, estrategias y mecanismos para el aprendizaje de habilidades para la vida que aportan al enriquecimiento individual de tus estudiantes y mejora la calidad de la convivencia en todos sus ámbitos personal, social, familiar, etc.

¡Recuerda!

La calidad del relacionamiento de tus estudiantes en los espacios escolares, propicia ambientes que garantizan sus derechos a vivir una vida libre de violencias y al pleno desarrollo de sus potencialidades.



¿CÓMO HACERLO?

- * Elije actividades y juegos de acuerdo a la edad y necesidades de tus estudiantes.
- * Emplea metodologías participativas que favorezcan la interacción entre los estudiantes.

- * Recuerda que el uso de estrategias lúdicas y participativas, permiten la reflexión entre pares y tú como docente.

Realiza juegos/actividades para:

- * **Fomentar su autoconocimiento**, conocer sus propios pensamientos, reacciones, sentimientos, lo que les gusta o disgusta, de dónde vienen, cuáles son sus límites, puntos fuertes y débiles.

Pag. 38-45 Guía de Desarrollo Humano Integral

- * **Desarrollar su empatía**, aprender a ponerte en el lugar del otro, reconocer que siente y piensa para comprenderlo mejor y responder de forma adecuada. Aprender a aceptar a las personas diferentes, mejorando las interacciones sociales y fomentando comportamientos solidarios con las personas de su entorno.

Pag. 46 -50 Guía de Desarrollo Humano Integral

- * **Aprender a manejar sus emociones** como la ira, agresividad, tristeza; así como reconocer sus sentimientos y saber cómo influyen en su comportamiento.

Pag. 51-57 Guía de Desarrollo Humano Integral

- * **Desarrollar la habilidad para resolver conflictos/problemas,** buscando la solución más adecuada, identificando en ello oportunidades de cambio, crecimiento personal y social.

Pag.58-65 Guía de Desarrollo Humano Integral

- * **Construir en ellos y ellas la habilidad para tomar decisiones** y hacer una elección entre las alternativas o formas para resolver diferentes situaciones de la vida en el contexto familiar, escolar, social.

Pag. 66-75 Guía de Desarrollo Humano Integral



Encuentra la Guía completa en el siguiente link:
<https://bit.ly/3lWGzqA>

GUÍA DE ORGANIZACIÓN Y AUTORIDAD PARA LA CONVIVENCIA ARMÓNICA EN EL HOGAR

La Guía de Organización y Autoridad para la convivencia armónica en el hogar es un instrumento de orientación para los docentes en las actividades con las familias, para apoyar las capacidades de ellas en la organización de los hogares con tratos respetuosos, capacidad para afrontar riesgos, manejo de reglas, límites y resolución de conflictos.

¡Recuerda!

La autoridad es una función que la ejerce el adulto o adulta que acompaña a niñas, niños y adolescentes. Está al servicio de la familia, busca el bienestar de todos y todas, respeta las diferencias, escucha y apoya el desarrollo integral de hijas e hijos.

Es necesario construir una relación que busque el bienestar de todos y todas, en la que se respeten las diferencias y se cuestione la autoridad patriarcal. Recordando que la autoridad es una función que está al servicio de la familia, ya que es desde donde se guía, escucha y acompaña a hijas e hijos.



¿CÓMO HACERLO? Pag. 42-45 Guía de Organización y Autoridad para la convivencia armónica en el hogar

- * Construye acuerdos de convivencia con la participación de todos los integrantes de la familia.
- * Fomenta el diálogo entre los padres con hijas e hijos, escucha y permite la expresión de sentimientos y necesidades.
- * Incentiva a que los padres se involucren activamente en las tareas del cuidado y acompañen el proceso educativo de hijas e hijos.
- * Sugiere la distribución equitativa de las tareas del hogar entre los integrantes de la familia, así desarrollan responsabilidad.

¡Recuerda a las familias!

- * Revisar su propia conducta y capacidad de actuar en el hogar con hijas e hijos y frente a situaciones de riesgo. Es necesario que en las familias exista límites y apoyo en iguales proporciones.
- * La autoridad debe orientarse a garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes. Es indispensable gestionar los conflictos sin llegar a actos violentos.

Encuentra la Guía completa en el siguiente link:
<https://bit.ly/3m1v5SF>

GUÍA DE COMUNICACIÓN EN FAMILIA PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES

La Guía de Comunicación en familia para la prevención de riesgos psicosociales es un instrumento de orientación para los docentes en las actividades con las familias, para apoyar las capacidades de ellas en la relación con hijas e hijos en los hogares.

¡Recuerda!

La comunicación es el principal mecanismo de interacción entre los seres humanos, es esencial para el desarrollo de las personas, nos conecta a través de los distintos lenguajes. Tiene un carácter preventivo frente a riesgos, si se promueve ambientes de diálogo con niñas, niños y adolescentes, fortaleciendo la confianza, expresión de emociones y resolución de conflictos.



¿CÓMO HACERLO? Pag. 27-30 Guía de Comunicación en familia para la prevención de riesgos psicosociales

- * Ante un conflicto, actúa a tiempo para que no escale a situaciones de violencia.
- * Promueve una comunicación respetuosa entre hombres y mujeres.
- * Practica una escucha activa y empática: no interrumpas cuando alguien habla, identifica las emociones y sentimientos de la otra persona, ayúdala a gestionar las emociones de manera adecuada.
- * Resuelve los conflictos utilizando un lenguaje positivo y constructivo para reducir las tensiones.
- * Invita a las familias a establecer espacios donde los hijos e hijas se sientan escuchados, comprendidos, valorados y comunicados desde el lenguaje de los afectos.

¡Recuerda a las familias!

- * Transmitimos mensajes de manera oral, corporal y gestual. Estos pueden impactar positiva o negativamente en niñas, niños y adolescentes.

Encuentra la Guía completa en el siguiente link:
<https://bit.ly/3kXeJcs>

GUÍA PARA LAS PERSONAS QUE SUFREN UNA PÉRDIDA EN TIEMPOS DEL CORONAVIRUS

La Guía para las personas que sufren una pérdida en tiempos del coronavirus contiene varios consejos, elaborados por profesionales en duelo, que ayudan a sobrellevar el dolor y el sentimiento de pérdida en momentos de aislamiento, mediante herramientas que permitan expresar el dolor y honrar a los seres queridos que han fallecido.

Esta guía ofrece pautas para rituales de despedida no presenciales, para el autocuidado de personas en duelo, para el acompañamiento a niñas, niños, adolescentes, personas con discapacidad, embarazadas y responsables de la salud.

¡Recuerda!

Perder a un familiar o conocido es una experiencia que necesita ser compartida, acompañada y sostenida por acciones como: abrazos, miradas compasivas, palabras de cariño y respetuosos silencios.



¿CÓMO HACERLO? Pag. 14-21 Guía para las personas que sufren una pérdida en tiempos del coronavirus

- * Escucha simplemente sin juzgar, sin interpretar, sin asumir.
- * Evita decir: tienes que ser fuerte, no llores, no está bien enfadarse. Valida sus emociones. Expresa frases como: para mí también está siendo difícil, es normal llorar o enfadarse, yo también lo he hecho.
- * Dedícales más tiempo, proporciónales compañía, bríndales afecto, muéstrales cariño y escucha activa.
- * Con los y las adolescentes, invítales a usar libros, películas o cortometrajes sobre la muerte y la pérdida de un ser querido. Respeta sus momentos, silencios y necesidad de contacto con sus amistades es importante.

Para trabajar el duelo pídele desarrollar estas actividades: Pag. 7 Guía para las personas que sufren una pérdida en tiempos del coronavirus

- * Escribir una carta, un poema o hacer un dibujo.
- * Organizar un rincón, una caja, álbum o video con recuerdos de esa persona.

- * Hacer un acto simbólico: reunión virtual, colgar globos en las ventanas, paredes o techo.

Sugierele también: Pag. 10-12 Guía para las personas que sufren una pérdida en tiempos del coronavirus

- * Realizar actividades que le permitan mantener saludables el cuerpo, la mente y el espíritu.
- * Intentar mantener en lo posible una rutina.
- * Cuidar de las relaciones personales y familiares.



Encuentra la Guía completa en el siguiente link:
<https://bit.ly/3pRx4eJ>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN



sembramos
Futuro

Lenín



@MinisterioEducacionEcuador



@Educacion_EC



/MinEducacionEcuador



/Educacionecuador

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa Quito-Ecuador

Teléfono: 593-2-396-1300 / 1400 / 1500 **Código Postal:** 170507

www.educacion.gob.ec